

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

del jueves 28 de Marzo de 1822.

San Castor mr.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de Marzo.

La persona que nos remite el siguiente papel, nos asegura que ha sido hallado en donde dice su título. Quizá será esta una nueva invención del autor para dar mas peso á las verdades que contiene; pero sea lo que fuere, nos determinamos á publicarlo persuadidos de que nuestros lectores hallarán en él avisos que no son de despreciar. Segun parece por su contesto se escribió, ó supone su autor que fue escrito, en los primeros meses de nuestra revolución. Parece tambien que le falta el principio y el fin, y á la verdad que lo sentimos; porque si lo que contiene nos hace venir en conocimiento del verdadero origen de muchas cosas que hemos visto, quizá lo que falta nos anunciaria algunas que todavía tenemos que ver. En fin, sea el que fuere el origen de este escrito, lo damos tal cual nos lo han comunicado, y nos parece que *si non é vero, é ben trobato*.

Papel encontrado en la cartera de un extranjero.

„ Quiere reformar abusos arraigados por la costumbre de muchos siglos (*sin duda va hablando de la España*), y emprende esta obra, que en todos tiempos es tan difícil y peligrosa en una época en que una invasión extranjera la ha dividido en partidos, y cuando están todavía abiertas las heridas que han hecho los partidarios del poder absoluto á los amigos de la libertad. Así pues era cosa muy fácil dar á la revolución de

los españoles el caracter de una verdadera reaccion, adulando á los unos con lisonjeras esperanzas, y escitando en los otros deseos de venganza con el recuerdo de los pasados agravios. Si los españoles llegan á caminar *unidos*, no habrá poder que les impida ser libres; y por lo tanto es indispensable para llegar al fin que nos hemos propuesto, estorbar esta union por todos los medios posibles.

„ En rigor todos los españoles se hallan divididos en dos partidos; uno de los que aman la constitucion, y otro el de sus enemigos. No hay duda que el número de estos es infinitamente menor que el de aquellos, porque independientemente de la natural fuerza que tiene el atractivo de la libertad, son muchos mas los que ganan con que se remedien los abusos, y con que cese la arbitrariedad, que los que pierden con tales reformas. Hay países en donde el poder absoluto favorece á las clases pudientes, y oprime tan solo á las mas pobres y desvalidas; pero el gobierno español incurrió en la torpeza de ofenderlas y disgustarlas á todas, y así no hay que contar con que tenga en España muchos partidarios el antiguo sistema. Todos desearán reformas porque no habrá nadie que no esté convencido de la necesidad de hacerlas; pero cada uno querrá aquellas que menos perjudiquen á sus intereses, y que en el modo de ejecutarlas se tomen por guia sus opiniones particulares.

„ En vista de esto nos parece empresa muy fácil dividir á los amigos de las nuevas instituciones, adulando la vanidad en unos, exaltando el orgullo en otros, y armando unas

contra otras las pasiones de todos, para que caminando al mismo fin, tomen distintos rumbos, y jamas puedan llegar al termino que se proponen.

»Si esta táctica se sigue con oportunidad y disimulo, producirá en España los mismos efectos que produjo en Francia; los amantes mas celosos de la libertad, le harán mayor daño que sus mas crueles enemigos. En la fuerza del entusiasmo, será facil hacer que los liberales exaltados tengan á los moderados por serviles, y que aquellos sean mirados como anarquistas y demagogos. Esta equivocacion, y esta general desconfianza, llevaron al cadahalso en Inglaterra y en Francia á los mejores patriotas.

»En España hay un gran número de personas deseosas de los vengarse de agravios que se les han hecho en los seis años ultimos, y muchas á quienes el testimonio de su conciencia les haga temer el castigo ó á lo menos el desprecio, á que se han hecho acreedoras por el abuso del poder que han tenido en aquella época. Escítese en los unos el deseo de vengarse y avívese en los otros el temor de ser perseguidos: finjense planes subversivos en los segundos y proyectos hostiles en los primeros: hagase que parezca insuficiente el auxilio de las leyes, y persuadase á los que teman verse castigados que no hay salvacion para ellos sino arrancan el poder de mano de sus enemigos. Movida la guerra de partidos, puede mirarse como encendida la guerra civil: manchárase la revolucion con sangre de sus partidarios y de sus enemigos, y cuanto mas ilustres sean las victimas, mejor para el obgeto que nos proponemos. El pueblo que en la fuerza de su delito no se ve harto de sangre y de matanza, se horroriza luego de sus excesos: el silencio de las pasiones le deja oír la tierna voz de la compasion; y como ignora cual fue la mano oculta que la arrastró á donde no pensaba, echa la culpa á la libertad y la detesta, y la maldice, y suspira por el sociogo de un moderado despotismo. La embriaguez de la libertad suele curarse con un exceso, como la del vino. Robespierre fue quien levantó el trono en que se sentó Napoleon, y á las locuras de este lo deben los principes que hoy reinan en Francia. ¡Deba tambien la España al abuso de la libertad el restablecimiento del poder absoluto!

»A estas miras generales deben ir subordinadas todas las gestiones de los que se encarguen de dirigir las tramas para efectuar la

contrarevolucion que deseamos, el arte está en aprovechar las ocasiones, y en variar los medios segun las circunstancias. Aquellas se presentarán todos los dias; porque la senda por donde se camina en las revoluciones es tan estrecha y escabrosa, que es necesario ser mas que hombre para no tropezar y precipitarse.

»Pedir que las personas que se hallen por ahora al frente del gobierno de España trabajasen directamente en destruir el sistema, sería una locura; pero no será imposible hacer que el pueblo lo tema. Por grande que sea el celo, y por estremada que sea la actividad y vigilancia de los depositarios del poder, no será posible que se liberten del peso de aquella responsabilidad, que la opinion pública echa en todas partes sobre los hombros de las que mandan, y que siempre es mucho mas pesada, en tiempos que los pueblos desean reformas. El pueblo español clamaba por el restablecimiento de la constitucion, porque de ella esperaba el remedio de todos sus males; pero no llegará este tan pronto como la nacion desea, y como no todos tienen bastante talento para hacerse cargo de que esta dilacion es indispensable, la impaciencia pública achacará la tardanza del remedio á la ignorancia de los legisladores y al descuido de las autoridades. Este es un elemento muy precioso para lograr el fin que nos proponemos. Procúrese desacreditar al gobierno para que la administracion de los negocios mude de manos: pues aunque sean mas activas y mas diestras las que se sucedan, el motivo para acusar su torpeza siempre quedará en pie; y cuando vea el pueblo que ni con la mudanza mejora tan pronto como quisiera, llegará á persuadirse de que el mal viene de la constitucion, y de que se engañó en sus esperanzas.

»De todas las libertades públicas ninguna hay de que se abuse mas facilmente que de la de escribir. La constitucion española no le pone mas limites que los que fijan las leyes represivas de los abusos; pero por rigorosas que sean estas, siempre dejarán bastante anchura, sobre todo en los principios, para que esta libertad tan temida, en vez de afianzar la libertad, contribuya al logro de nuestros deseos. La envidia la empleará para deprimir el merito: será el puñal con que se armará la venganza para saciar su encono: servirá de medio á la ambicion para lograr sus pretensiones, y la ignorancia tan atrevida como ciega sembrará por el espedito medio de la imprenta erro-

res funestos, confundirá la obediencia con la esclavitud, y la libertad con la licencia, y extraviará la opinion del pueblo, propenso siempre á mirar la procacia como denuedo, y la exageracion como patriotismo.

No habrá cosa mas facil que hallar plumas venales que se empleen en nuestro servicio, y se ofrecerán gustosos á ayudarnos todos aquellos que tengan resentimientos que vengar y pasiones que satisfacer. Pero no los empleemos en que combatan á cara descubierta la libertad, porque esto produciria, mientras dure el primer entusiasmo de la nacion, un efecto contrario del que nos proponemos.

La guerra que por ahora debe hacerse á la libertad por medio de la imprenta debe ser indirecta. Tampoco debemos declararnos en ella por ninguna de las partes beligerantes, sino insitarlas á todas para que la emulacion se convierta en oido implacable, y llegue á hacerse odiosa á todos la libertad de escribir. Los liberales cometerán excesos, y abusarán tal vez de su preponderancia, pues es necesario que haya escritores que so color del bien público los denuncien y los exageren, acriminando las intenciones y alarmando al pueblo con presentimientos funestos. Estos se hallarán confirmados con la imprudencia é ignorancia de los escritores que sin tener el tino é ilustracion que se requieren se metan á campeones de la libertad.

„La mania de censurar, y el deseo de captar el aura popular, crearán una oposicion, que aunque *liberal* en su origen, será verdaderamente *servil* en sus efectos: la envidia so color de denunciar abusos, se cebará con encono en todas las reputaciones, y hará que hasta los patriotas mas decididos maldigan la libertad de escribir. Pedirán á voces leyes represivas; y entonces es cuando.....”

Aquí concluye dicho escrito. Muchas de las cosas que en él faltan son bien faciles de suplir, trayendo á la memoria los acontecimientos de que hemos sido testigos. La sensatez de los españoles, y la union de los amantes juiciosos é ilustrados de la libertad, nos han salvado hasta ahora de las asechanzas que en este papel se anuncian, y esperamos que estas mismas virtudes nos libertarán en lo sucesivo de todas las maniobras con que quieren envolvernos nuestros enemigos. *Universal.*

Lo cámara de los diputados de Francia está discutiendo el presupuesto: la de los Pa-

3
res el proyecto de ley sobre los periódicos; pero estos, aunque no publican las discusiones, dan algunos de los discursos que allí se pronuncian. Pero lo que mas llama la atencion es la sublevacion de Thouars, á cuya frente se ha puesto el general Berton, y con él un oficial de artillería llamado Delon, cuatro médicos y otros varios oficiales. Los periodistas hablan mucho de este acontecimiento; pero se conoce que no se atreven á decirlo todo. En el número de mañana publicaremos lo que se sabe por cartas particulares. El 25 del pasado salieron de Orleans 800 suizos: de Vendoma se pusieron en marcha los cazadores: de Chateaudun marcharon los carabineros de *Monsieur*. El 26 despachó el ministro de guerra un extraordinario con pliegos para el comandante general de Tours. El 27 salió de París un mariscal de Campo coronel de la guardia Real, á tomar el mando de los destacamentos de la guardia que se ha enviado á Tours y á Saumur. En las fronteras de Francia se ha propagado el rumor de que toda la guarnicion de Nantes se ha pasado al partido del general Berton.

En París siguen predicando los misioneros rodeados de gendarmes y de bayonetas, que si bien impiden los alborotos, no pueden estorbar los olores mefíticos que diariamente inersan las iglesias.

De la sublevacion del Vendée seguia hablando con el mismo misterio. El *Monitor* y los periodicos *ultras* la dan por acabada. El *Constitucional* dice que no recibe noticias de aquel pais, y se contenta con referir á la letra las que dan los otros periodicos, los cuales, segun él dice, *las sabrán mejor por tener mas relaciones con la autoridad*. Esta circunspeccion de los periodicos liberales, y el sumo cuidado que manifiesta el gobierno hacen creer que el negocio es mas grave de lo que se dice.—Las cámaras siguen discutiendo el presupuesto. El arresto de los diputados Demarzey y Corcelles ha sido causa de un episodio muy interesante, en el cual los ministros y los *ultras* han defendido la arbitrariedad de la policia y la brutalidad de los gendarmes. El lado izquierdo ni aun si quiera pudo lograr que se nombrase una comision para informar sobre esta ocurrencia como lo proponia Mr. Manuel, y la discusion se cerró á gritos como todas.

4

El día 2 quiso Mr. Dydón, *ultra-pansista*, renovar la misma cuestión; y dijo, entre otras cosas, que cuando el alboroto de la iglesia de *Petits Peres* una banda de ladrones estaba preparada para ir á robar el banco. Gritósele del lado izquierdo: *id vos á guardarlo*: no, replicó al punto Mr. de Corselles; *es mejor para ir á guardar el capitolio* (Todo el mundo sabe que los que salvaron el capitolio en tiempo de la irrupción de los galos fueron los gansos.)

La renta se cerró en la bolsa del 4 á 90 fr., 90 cént.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la Plaza del día de hoy.

Parada y primer cuarto de ronda Zaragoza, rondas, contrarondas, visita de hospital y provision Rey.

El señor comandante general de este distrito ha recibido del señor secretario de estado y del despacho de la guerra con fecha 7 del actual, la real orden que sigue:

„El señor secretario de estado y del despacho de la gobernación de la península, con esta fecha me dice lo que sigue: El Rey se ha servido dirigirme con fecha 5 de este mes el decreto siguiente. =Deseando poner terminos al abuso que de algun tiempo á esta parte se nota en la frecuencia y facilidad con que muchos empleados abandonan sus destinos con grave perjuicio del desempeño de las obligaciones que les corresponden, he venido en mandar: 1.º Todo empleado civil ó militar que tenga su destino fuera de esta corte deberá salir de ella en el termino de cuatro dias precisos, y trasladarse al paraque en que debe residir. 2.º Los empleados civiles ó militares que existan en esta capital con licencia la presentarán en el mismo termino respectivamente al gefe politico ó al comandante general, los que presentarán á la secretaria del despacho que corresponda una nota de aquellos individuos y del tiempo que falte á cada uno para cumplir su licencia. Los que no lo ejecutasen quedan comprehendidos en el art. 1.º: 3.º Los empleados que no cumplan con lo dispuesto en los dos articulos anteriores y en el termino preciso de 20 dias contados desde la publicacion de este decreto, no se hubiesen presenta-

do personalmente á su inmediato gefe en el pueblo en que tengan su destino, quedan en mismo hecho privados de él y se reemplazarán sus vacantes, exceptuando aquellos empleados para cuya remocion debe preceder formacion de causa, respecto á los cuales se procederá con las formalidades prescritas por la Constitucion y las leyes. 4.º Los gefes de hacienda que abonen sueldos ó haberes á cualquiera empleado de los comprehendidos en los articulos anteriores pasado el tiempo señalado para la presentacion en su destino sin una autorizacion especial del gobierno, quedarán destituidos de sus empleos. 5.º Los gefes de todos los ramos en las provincias darán parte bajo la mas estrecha responsabilidad de los empleados subalternos suyos que se les presenten dentro del termino señalado en el art. 3.º, y de los que no hayan verificado contra lo que en el se previene. 6.º El gefe politico y el comandante general de la provincia de Madrid pasarán diariamente noticia por la secretaria correspondiente del despacho de los individuos comprehendidos en este decreto á quienes hayan expedido pasaportes para trasladarse á sus destinos. 7.º Ninguna autoridad expedirá á empleado alguno pasaporte sin que presente licencia de su respectivo gefe para ausentarse de su destino. 8.º Estan comprehendidos en este decreto todos los empleados de los diferentes ramos de la hacienda pública. Tendreislo entendido y dispondreis su cumplimiento. =De real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca.”

Lo que se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de los individuos que componen este distrito. =Socios.

AVISO.

Esta mañana á las once se arrendarán los derechos municipales siguientes: imposición de pastos y barbechos: imposición del pescado salado: imposición del trigo de la piedra: imposición de almonedas: el peso del carbon: y el de lanas y quesos. Cualquiera persona que quiera entender en dichos arrendamientos acuda á dicha hora á la Casa consistorial donde se subastarán y rematarán al mayor postor.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.